

DECRETO Nº ___1.935_/

LAJA, 14 Junio de 2012

VISTOS:

- 1.- Programa Municipal denominado "Inauguración Sede Social Sector Santa Elena".
- 2.- D.A. N° 3817 de fecha 13.12.2011 que aprueba Presupuesto Municipal año 2012.
- 3.- Sesión de Concejo N° 48, de fecha 07/12/2011, Acuerdo N°186/2011 que aprueba Presupuesto Municipal año 20112
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar Inauguración de la Nueva Sede Social del Sector Santa Elena de la comuna y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- APRUÉBESE programa municipal denominado "Inauguración Sede Social Sector Santa Elena" el cual se llevará a cabo el día 16 de Junio de 2012.
- 2.- REALÍCESE compra según órdenes de pedido del Sr. Alcalde de los elementos requeridos para la inauguración y atención que se brindarán a las autoridades, e impútese el gasto emanado del presente decreto a la cuenta 22.12.003 Gastos de Representación del Sr. Alcalde.
- **3.-** CANCÉLESE, a través del Departamento de Administración y Finanzas las correspondientes adquisiciones y pago previa presentación de las respectivas boletas y/o facturas visadas por el Sr. Alcalde.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VFT/KSM/ksm 14/06/12 DISTRIBUCION:/

- Depto. Administración y Finanzas

Control

- Alcaldía

- Archivo/

VLADIMIR FICA TOLEDO



Programa Comunal "Inauguración Sede Social Sector Santa Elena"

FUNDAMENTACIÓN:

El proyecto denominado "Reposición Sede Social Santa Elena", consistió en la construcción de una sede de 63 m² de superficie, considerando un salón de uso múltiple, dos baños, cocina y obras exteriores, la que estará disponible para el uso de los vecinos en sus diversos encuentros, ya sea reuniones, realización de talleres y/o actividades benéficas para la comunidad.

OBJETIVOS Y METAS:

- Realizar Inauguración Sede Social Sector Santa Elena.

DESCRIPCIÓN:

- Fecha sábado 16 de julio de 2012
- 12:00 hrs Acto de Inauguración
- 12:30 hrs Coctel con autoridades e invitados especiales

ACTIVIDADES:

- Coordinación con el departamento de comunicaciones para la realización de invitaciones autoridades y dirigentes vecinales. Al igual que bendición católica y evangélica.
- Efectuar órdenes de pedido del Sr. Alcalde para dar atención a los asistentes al evento.
- El Encargado de Adquisiciones efectuará cotizaciones y comprara los elementos requeridos tales como: Servicio de coctel, arreglos florales, cinta tricolor, locutor, placa grabada, entre otros.

RECURSOS FINANCIEROS:

Presupuesto Municipal 2010, cuenta 22.12.003 Gastos de Representación Sr. Alcalde.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL (S)

Laja, junio 2012

Programa Comunal "Inauguración Sede Social Sector Santa Elena" 16 de Junio de 2012

Asistentes:

Excusas Senador de la República, Sr. Joel Rósales Guzmán

Excusas Gobernador Provincial Sr. Renato Paredes Larenas.

Concejero Regional Sr. Daniel Cuevas

Concejales de la Comuna

Dirigentes Vecinales

Karina Sepúlveda Mora Secretaria Municipal



